AD VERITAS AUDITORES, S.L.P.
C.I.F B-45633591
C/ Velázquez, 10 1º 28001 MADRID

Informe de Verificación Independiente del Estado de información No Financiera Consolidado (EINF Consolidado) de INDUSTRIAS MECANOELÉCTRAS FONTECHA YÉBENES, S.L. y sociedades dependientes (Grupo IMEFY) del ejercicio 2024

A los socios de INDUSTRIAS MECANOELÉCTRAS FONTECHA YÉBENES, S.L.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF Consolidado) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de INDUSTRIAS MECANOELÉCTRAS FONTECHA YÉBENES, S.L. y sociedades dependientes (en adelante Grupo IMEFY) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo IMEFY.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF Consolidado incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo IMEFY, así como su contenido, es responsabilidad de los Administradores de INDUSTRIAS MECANOELÉCTRAS FONTECHA YÉBENES, S.L. (en adelante IMEFY)

El EINF Consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en el apartado 7 del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF Consolidado esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de IMEFY son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF Consolidado.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000 Revised), emitida por el Consejo de

Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre el Informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera emitida por el Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España (CGEE).

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Alcance del trabajo

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el EINF Consolidado, así como la revisión de los procesos para recopilar dicha información y la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas dirigidas a la obtención de evidencia sobre el EINF Consolidado, como son:

- Obtener conocimiento del modelo de negocio, las políticas y el enfoque de gestión aplicado, así como los principales riesgos relacionados con las cuestiones que la normativa mercantil exige que se incluyan en el EINF Consolidado y la información necesaria para su revisión.

- Revisión de las actuaciones de la entidad para determinar la relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF Consolidado del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por la entidad considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos de la entidad para recopilar y validar los datos presentados en el EINF Consolidado del ejercicio 2024.

- Revisión y análisis de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados presentados en el EINF Consolidado del ejercicio 2024.

- Revisión de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF Consolidado del ejercicio 2024 a partir de los datos suministrados por las fuentes de información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreo.

AD VERITAS AUDITORES, S.L.P.
C.I.F B-45633591
C/ Velázquez, 10 1º 28001 MADRID

- Contraste de la información financiera reflejada en el EINF Consolidado con la incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024 de la entidad.

- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF Consolidado del Grupo IMEFY correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en el apartado6 del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.

Madrid, 15 de junio de 2025

AD VERITAS AUDITORES, SLP

Firmado digitalmente por 03827846W JAIME DE PAZ (R: B45633591)
Fecha: 2025.06.15 09:38:57 +02'00'

Fdo: Jaime de Paz Campillos



Estado de Información no Financiera
GRUPO IMEFY 2024

INDUSTRIAS MECANOELÉCTRICAS FONTECHA YÉBENES S.L. y sociedades dependientes

CONTENIDO

1. Introducción 3
2. Modelo de negocio 4
 2.1. Estructura jurídica y objeto social de las sociedades del GRUPO IMEFY 4
 2.2. Entorno empresarial 5
 2.3. Descripción del modelo de negocio 6
 2.4. Líneas de producto, industrias y geografía. 7
 2.5. Factores y tendencias que pueden influir en el futuro del modelo de negocio 8
3. Políticas y gestión de riesgos 8
 3.1. Control de calidad 9
 3.2. Ética 10
4. Información sobre cuestiones relativas al personal 11
 4.1. Atracción y desarrollo del talento. 13
 4.2. Retribuciones 14
 4.3. Salud, seguridad e higiene laboral. 14
 4.4. Igualdad. 16
5. Información sobre cuestiones medioambientales 16
 5.1. Energía y cambio climático 17
 5.2. Uso de recursos y Economía circular 18
6. Información sobre la sociedad 22
 6.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible 22
 6.2. Subcontratación y proveedores. 22
 6.3. Clientes 22
 6.4. Información fiscal 23
7. Estándares utilizados 24

1. Introducción

El presente informe de Estado de Información No Financiera (en adelante, "EINF"), correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y formando parte integrante del Informe de Gestión de GRUPO IMEFY, formado por INDUSTRIAS MECANOELÉCTRICAS FONTECHA YÉBENES S.L. y sociedades dependientes, se publica en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El EINF contiene la información necesaria para comprender la evolución, los resultados, la situación de la entidad y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, información relativa al respeto de los derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y también se refleja la información relativa al personal, incluidas las medidas adoptadas para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación y la inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Este documento hace referencia a la actividad del GRUPO IMEFY, dedicado a la fabricación de transformadores de energía eléctrica.

Para la elaboración del presente Estado de Información no Financiera se ha tomado como referencia una selección de indicadores, o parte de su contenido, establecidos en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los principios y contenido definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards.

Asimismo, se ha tenido en cuenta el contexto y la regulación del sector, así como las principales demandas de los grupos de interés, las tendencias sectoriales y las mejores prácticas para determinar cuáles son los aspectos no financieros relevantes del GRUPO IMEFY.

De esta forma, se han identificado como principales aspectos relevantes los siguientes:

- Calidad de los servicios.
- Innovación y alta tecnología.
- Individualización y exclusividad.
- Fiabilidad y compromiso
- Compromiso de la empresa con la sociedad
- Atracción y retención del talento
- Eficiencia energética y uso sostenible de los recursos
- Ética e integridad
- Capacidad de adaptación
- Autonomía, versatilidad y flexibilidad
- Salud y bienestar

2. Modelo de negocio

2.1. Estructura jurídica y objeto social de las sociedades del GRUPO IMEFY

La entidad dominante del grupo cuya sociedad matriz es INDUSTRIAS MECANOELÉCTICAS FONTECHA YÉBES, S.L. (en adelante también IMEFY o GRUPO IMEFY) es un grupo familiar encabezado por una empresa española, inscrita en el Registro Mercantil de Toledo, con CIF B45006616 y con más de 50 años de experiencia en la producción y comercialización de transformadores.

El grupo se estructura con las siguientes sociedades (*):

Sociedad	Relación	Participación	Ubicación	Objeto
Industrias Mecanoelécricas Fontecha Yébenes, S.L.	Matriz		España, Los Yébenes (Toledo)	(1)
Imefy, S.R.L.	Filial	72%	Italia, Rigutino Ovest (Arezzo)	(1)
Imefy Polska SP z.o.o.	Filial	100%	Polonia, Swiebodzice	(2)

(1) Producción y comercialización de transformadores
(2) Comercialización de transformadores

2.2. Entorno empresarial

El sector de fabricación de bienes de equipo eléctricos se subdivide en las siguientes categorías:



El conjunto del sector tiene una cifra de negocio aproximada de 11 millones de euros y una facturación de aproximada de 3.700 M€ en el conjunto de la UE. IMEFY se encuentra entre los principales fabricantes de transformadores en España y se encuentra presente también en el subsector de apoyos metálicos de manera indirecta a través de su participación en FAMMSA.

El sector tiene importantes oportunidades en el futuro inmediato por la descarbonización de la economía y modernización y digitalización del sector de la distribución eléctrica y, a su vez, se enfrenta al reto de las importaciones desde países de bajo coste (Turquía y Asía).

2.3. Descripción del modelo de negocio

IMEFY basa su modelo de negocio en prestar un servicio integral que incluye desde el diseño del producto, ya sea estándar o personalizado, la producción y el asesoramiento todo ello relacionado con los transformadores eléctricos.

La empresa dispone del tamaño, presencia geográfica, capacidad técnica, humana y productiva suficientes para llevar a cabo proyectos de envergadura en cualquier país del mundo.

Las claves sobre las actividades desarrolladas son:

A) El diseño, fabricación y distribución de transformadores inmersos en líquidos dieléctricos, transformadores encapsulados en resina epoxi y transformadores de potencia.
B) El asesoramiento personalizado a los clientes en cada uno de sus proyectos. IMEFY lleva a cabo de manera integral el cálculo y desarrollo de los diferentes proyectos personalizados para el cliente.
C) El grupo dispone de los niveles de Calidad exigibles (UNE-EN-ISO 9001) y de los niveles de Gestión Ambiental (UNE-EN-ISO 14001) desde hace más de 20 años. Se consideran prioritarios los planes de control operacional y seguimiento, los cuales permiten realizar y ensayar todo lo que se diseña y fabrica.
D) Los laboratorios cuentan con distintas áreas diferenciadas y especializadas, en los cuales se realizan ensayos sobre OIT, CRT y PT. Además, en el laboratorio de Materias Primas se realizan ensayos de chapa magnética, conductores, protección anticorrosiva, elementos epoxídicos, líquidos dieléctricos, etc.
E) La organización potencia los planes estratégicos de I+D+i en su planificación, desarrollo, seguimiento y evolución continua.

La búsqueda de la excelencia en los proyectos es una de las características que forman parte de la idiosincrasia de la empresa. Para ello, IMEFY forma equipos de trabajo que integren juventud con experiencia, eficiencia y especialización.

Son características del modelo de negocio las siguientes:

- Compromiso global respecto a la calidad de los recursos y servicios que presta la organización, orientados a la aportación de valor.
- Enfoque diferenciador, innovador, eficaz y flexible, lo cual exige conocer y entender tanto el sector donde opera la organización como las necesidades de los clientes.
- Participación de los profesionales dentro de los grupos de trabajo, valorando la comunicación y colaboración.
- Especialización de los grupos y de las áreas de trabajo.

2.4. Líneas de producto, industrias y geografía.

El grupo cuenta con una clara vocación exportadora y dispone de filiales en Italia y Polonia. El conjunto del grupo desarrolla su actividad fundamentalmente dentro de la UE (97%), con España (32%), Polonia (16%) e Italia (9%) como principales mercados.

Los productos y servicios están enfocados a la aplicación en el sector servicios, infraestructuras, sector industrial, sector agrícola, tracción, sector marítimo y sector de elevación de la energía.

Se fabrican tres tipos de productos:

- **Transformadores de Distribución sumergidos en Aceite.**
- **Transformadores de Distribución secos o de resina.**
- **Transformadores de Potencia inmersos en líquidos dieléctricos.**

El GRUPO IMEFY se esfuerza para lograr ser uno de los fabricantes de transformadores de referencia a nivel mundial, al ofrecer calidad, alta tecnología, fiabilidad y asesoramiento personalizado a nuestros clientes en cada proyecto, ofreciendo un rápido servicio y una alta capacidad de adaptación.

Los datos principales de su ámbito de actuación son los siguientes;

España.
La matriz española posee el principal centro de producción y en ella se concentran la mayor parte de los esfuerzos de I+D+i en la fabricación de transformadores.

En las tres divisiones que conforman la actividad principal de la empresa (OIT, CRT y PT) se diseñan, fabrican y comercializan los transformadores de distribución y potencia conforme a las necesidades y exigencias de los clientes.

A lo largo de su dilatada trayectoria el grupo ha ido ampliando y conformando una extensa gama de productos

El crecimiento constante de la matriz del grupo nos sitúa en una producción anual de potencia de 160 MVA y tensión de 245 kV. Esto le ha permitido crecer teniendo transformadores instalados en los cinco continentes.

IMEFY dispone en España de tres laboratorios de ensayos, uno para cada tipo de transformador, totalmente equipados para poder realizar los ensayos de rutina, tipo y especiales (a excepción del ensayo de aptitud para soportar cortocircuito) especificados en las normas aplicables. Todas ellas están avaladas por Certificados de Calibración de Laboratorios Oficiales.

Italia.
La filial italiana surge de las sinergias de organización y técnico productivas de ambas partes, española e italiana. La fábrica de IMEFY SRL se encuentra en la provincia de Arezzo, ha expandido su mercado fuera de Italia, contando con clientes en más de 20 países.

En la actualidad, fabrica transformadores encapsulados en resina epoxi, para distribución y aplicaciones especiales tales como fotovoltaicas, eólicas, tracción, minería, etc., llegando a una producción de tensión de hasta 36kV y una potencia de hasta 20MVA.

Polonia.
Desde 2008 los transformadores IMEFY están presentes en el mercado polaco, llevando a cabo el grupo sus ventas mediante uno de sus representantes en Polonia. A finales de 2009, se creó una compañía propia e independiente, fundándose e introduciéndose en el mercado polaco IMEFY POLSKA. Posteriormente, en 2010 establecieron sus oficinas y almacén en Swiebodzice.

Entre sus clientes habituales figuran fabricantes, empresas instaladoras, almacenes eléctricos e importantes compañías eléctricas.

Algunos datos relativos a las sociedades que componen el grupo (2024):

	Capital humano	Superficie m^2 instalaciones	Ventas (mm€)
Imefy España	197	(1)(2)	115
Imefy Italia	30	(3)(4)	26
Imefy Polonia	5	35	6

(1) superficie no cubierta 80.000 m2

(2) superficie cubierta 22.000 m2

(3) superficie no cubierta 20.000 m2

(4) superficie cubierta 5.000 m2

tc: 1€ = 4,6991 pln

2.5. Factores y tendencias que pueden influir en el futuro del modelo de negocio

La dirección del grupo considera como principales cuestiones las siguientes:

- Inversiones del sector eléctrico como consecuencia de la descarbonización.
- Modernización y digitalización de la red eléctrica.
- Efectos del cambio climático en las necesidades de energía eléctrica.
- Cambio de modelo de la industria del motor hacia el coche eléctrico.
- Aumento del autoconsumo en el sector eléctrico.

3. Políticas y gestión de riesgos

El Modelo de negocio de IMEFY incluye el cumplimiento de la legislación vigente por parte del grupo y la obligación de cumplimiento por parte de las personas y organizaciones relacionadas, así como llevar a cabo todas las acciones necesarias para ello. También implica el cumplimiento de diferentes medidas, más allá de la normativa, que aseguren la satisfacción de los diferentes grupos de interés de la empresa.

El Comité de Dirección es el encargado de determinar las políticas para identificar, prevenir y gestionar los riesgos principales inherentes a la actividad. Promueve y apoya un firme compromiso con la prevención y gestión de los riesgos, lo que se traduce en las numerosas políticas implementadas para garantizar la satisfacción de los cinco componentes.

A continuación, se destacan los principales riesgos de la compañía y algunas de las políticas más significativas asociadas a los mismos:

Grupo de interés	Riesgo	Principales políticas
Clientes	**Ética relativa a prácticas comerciales**	Código Ético
	Seguridad	Cumplimiento normativa seguridad
	Cambios tecnológicos	Actividades de I+D+i
	Protección de datos	Normativa protección de datos
Trabajadores	**Políticas de igualdad y diversidad**	Plan de Igualdad
		Equidad en el tratamiento
	Prevención de riesgos laborales	Prevención de riesgos laborales
		Distribución de equipos de protección
	Rotación de empleados	Formación y promoción interna
		Incentivos por objetivos
	Seguridad	Cumplimiento normativa seguridad
Proveedores	**Ética relativa a prácticas comerciales**	Código Ético
	Seguridad	Cumplimiento normativa seguridad
	Cambios tecnológicos	Actividades de I+D+i
	Protección de datos	Normativa protección de datos
Sociedad	**Uso responsable de los recursos**	Uso recursos primando la proximidad
	Relación con comunidades locales	Prevención de delitos y corrupción
	Medio ambiente y cambio climático	Sistema de gestión medioambiental
Inversores	**Incremento del precio de las materias primas**	Medidas de ahorro en consumos
	Incremento del precio de la energía	Producción energía renovable para autoconsumo

IMEFY dispone de un código de conducta aprobado por la Dirección que data de octubre de 2005, atendiendo a su misión-visión establecidas.

La Política de Gestión se basa en las características propias del grupo y del contexto sectorial y entorno general en el que se desarrolla su actividad, lo que da paso a un plan estratégico, desarrollándose los objetivos y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

Para ello, la Dirección establece y documenta la sistemática que garantiza que las actividades, procesos y productos desarrollados sean planificados, controlados y evaluados basándose siempre en la prevención en la gestión y en la mejora continua.

La Dirección de IMEFY, con el objetivo de determinar el liderazgo de la Organización y las diferentes responsabilidades, elabora el Organigrama de la empresa donde estructura las diferentes áreas que intervienen en la gestión, incluyendo I+D+i, para dar un mayor valor a la prevención e innovación apoyando así el Plan Estratégico Global.

3.1. Control de calidad

IMEFY tiene como objetivo prioritario que los productos que diseña, fabrica y comercializa cumplan los requisitos legales, los normativos aplicables a la Organización, los exigidos por los clientes y los voluntarios definidos por ella misma, alcanzando la meta de la satisfacción de sus clientes, tanto desde la gestión de la calidad como desde el marco de la sostenibilidad

medioambiental, estableciendo como compromiso la protección del medioambiente, incluyendo la prevención de la contaminación.

3.2. Ética

Para mantener el compromiso por el respeto a los Valores, actitudes y Conductas humanas básicas, toda actuación deberá estar inspirada en los siguientes principios Éticos:

a) Respeto y Compromiso con las leyes y con nuestros procedimientos.

Entender y respetar el contenido de todas las leyes que Son aplicables, debiendo cuidar su cumplimiento y permaneciendo actualizados e informados respeto a las modificaciones legales que se produzcan.

b) Respeto a las Normas de Conducta Social.

Es necesaria una conducta acorde con la ética y sentido común de la sociedad en la que vivimos. Ser sinceros y honestos en todas las relaciones implica también realizar transacciones justas. No se debe comprometer un juicio propio por favoritismos, conflictos de intereses o por la influencia indebida de otros.

Se presume la honestidad y lealtad de los clientes, proveedores y sociedad en general, salvo que bajo fundadas razones nos haga sospechar sobre la existencia de actuaciones ilegítimas.

c) Confidencialidad.

Respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de nuestra labor. No se deben desvelar datos sobre terceros salvo que exista un derecho o deber legal de hacerlo.

Realizar un adecuado control de la seguridad de la información con medidas como resguardo bajo llave o uso de claves de acceso.

d) Independencia.

Proporcionar una opinión que no se vea afectada por influencias o intereses particulares que comprometan nuestro criterio, permitiendo que la persona actúe con integridad y ejerza su objetividad y opinión sincera.

e) Lealtad.

Cumplimiento de las normas de fidelidad y honor, actuando con veracidad y en consecuencia con los principios que rigen la actividad empresarial, frente a quienes puedan hacer un uso incorrecto de los mismos.

f) Honestidad.

Actuar con transparencia, recto proceder, elevado sentido de la responsabilidad y profesionalismo, debiendo dichos actos responder a la confianza que la sociedad y los clientes depositan en nuestra empresa.

g) Equidad.

Justicia y respeto mutuo en nuestras relaciones con los clientes, competidores y con las múltiples entidades con las que interactuamos, distinguiendo la legítima actuación de la que no es.

h) Integridad en el uso de los recursos.

Se deben utilizar los recursos en el bien y provecho de las actividades lícitas y permitidas por la legislación vigente en cada momento.

Lucha contra la corrupción y el soborno.

IMEFY cuenta con un Comité de Ética para velar por el cumplimiento de su Código de Conducta que incluye la prohibición de ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente, regalos o dádivas, favores o compensaciones, en metálico o especie, cualquiera que sea su naturaleza, que pueda influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desarrollo de sus actividades.

Respeto a los Derechos Humanos.

IMEFY está adherida a la declaración de la ONU de los 10 principios fundamentales de respeto a los Derechos Humanos, comprometiéndose a su promoción y cumplimiento.

Nuestra organización realiza un informe anual comunicado a la ONU en el cual se expone el grado de cumplimiento de los 10 principios básicos de actuación entre los que se recogen los derechos de asociación sindical y negociación colectiva.

El grupo cuenta con un Comité de Ética para velar por el cumplimiento de su Código de Conducta que incluye el respeto a los Derechos Humanos, el cual tiene asignado el tramitar y en su caso, sancionar, cualquier vulneración del Código de Conducta incluyendo el respeto a los Derechos Humanos.

Durante el ejercicio de 2024 no se han recibido denuncias por vulneración de los Derechos Humanos.

4. Información sobre cuestiones relativas al personal

IMEFY recoge en su Código Ético el respeto y trato justo y equitativo para con su personal, tanto en el acceso al empleo como en materia salarial o de promoción, respetando la normativa laboral vigente en cada momento, prohibición del trabajo forzado o de menores y protección de la Seguridad y Salud de sus empleados.

El personal que ingrese en la organización, al asumir cargo, lo hace con pleno conocimiento y compromiso de respeto a los principios éticos, deberes para con los clientes y mercado y normas de conducta del grupo, debiendo observarlos en todo momento y durante todo el tiempo que permanezca en la empresa más allá, si fuera el caso.

En el desempeño de sus funciones, el personal deberá:

• Mostrar honestidad y lealtad en todo momento. buscando que no prevalezca el interés particular.

• Actuar comprometido los valores que inspiran.

• Observar un comportamiento integro a fin de generar confianza y credibilidad en las personas que directa o indirectamente Se relacionen con ella.

• Ser responsable por todo acto que haya generado en el ejercicio de su función.

• Mantener prácticas de cortesía, decoro y respeto mutuo. en estricta concordancia con los principios de tolerancia, respeto e integridad.

• Abstenerse en el uso de expresiones y vocabulario impropio o degradante, falta a la verdad, inducción consciente al error y todo acto o comportamiento que afecte a las buenas relacionas.

• Ser conscientes de las limitaciones de su campo de autoridad y no deberá realizar ninguna acción que exceda da las facultades que expresamente se le hayan conferido.

• El personal de IMEFY tiene el deber de proteger y conservar los bienes que se les asignen. Así como conservar los bienes de aquellos clientes o proveedores que estén bajo su control. Debe destinar dichos bienes exclusivamente al cumplimiento de su labor. El uso propio despilfarro o descuido vulnera sus obligaciones y puede constituir un acto punible.

• Se deberá observar el orden. la limpieza y buena organización en lugar de trabajo e informar a su superior acerca del hallazgo de un área o proceso peligroso. En el caso de siniestros, la prioridad serán siempre las vidas humanas y se esforzará para que el daño sea mayor.

• Existe la obligación de cuidar que todo registro o reporte de información sea claro, comprensible, actual y de mantener debidamente archivados todos los documentos que respaldan tales registros a fin de que las decisiones comerciales se tomen sobre una base cierta.

En el ejercicio de 2024 no se han registrado denuncias o expedientes abiertos en ninguna de las materias anteriormente mencionadas.

La conflictividad laboral es inmaterial.

En IMEFY no se han producido despidos durante el ejercicio 2024.

La distribución de empleados por sexo, país y clasificación profesional es la siguiente:

	España		Italia		Polonia	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Administradores y directivos		3		2		1
Encargados, titulados superiores y técnicos	19	29		1	1	
Administrativos y otros	11	4		11	2	1
Operarios	28	101		16		
Total Empleados	58	137		30	3	2

La edad media y proporción de contratos fijos por categorías es como sigue:

	Nº Empleados	Edad media	% Indefinidos
Administradores y directivos	6	53,6	100%
Encargados, titulados superiores y técnicos	50	44,77	99%
Administrativos y otros	29	38,47	99%
Operarios	145	42,27	86%

4.1. Atracción y desarrollo del talento.

Entre las necesidades básicas del grupo se encuentre la de atraer a los mejores profesionales disponibles en nuestro ámbito, para lo que se desarrollan procesos de atracción y seguimiento de candidatos a los puestos de trabajo.

Dichos procedimientos parten de la definición de las necesidades, selección de candidatos desde las fuentes disponibles y seguimiento y evaluación posterior.

El desarrollo del talento profesional necesita de la existencia de un entorno favorable para ello, con incentivos y estímulos para que los empleados puedan desarrollar adecuadamente sus capacidades y se sientan recompensados.

Categoría	Horas de formación
Titulados Superiores	600
Operarios	2.560
Total horas	3.160

Existe un sistema de evaluación que permite a la dirección conocer la evolución de cada persona y determinar las posibles propuestas de promoción y planes personalizados de formación, acordes con las propias necesidades de evolución en las distintas áreas del negocio que surgen de los proyectos o cambios tecnológicos o legales.

Las políticas de incentivos se revisan y ajustan a las circunstancias con objeto e fomentar la atracción de talento, asegurando que los candidatos consideren que la retribución se ajusta a sus expectativas y sea atractiva.

4.2. Retribuciones

Se presentan a continuación los datos de retribución media por sexo, categoría equivalente y la brecha salarial:

	Salario medio		
	Hombre	Mujer	Brecha Salarial
Grupo 01	61.111,45	26.843,09	56,00%
Grupo 02	43.909,02	37.114,78	15,00%
Grupo 03	34.447,90	31.422,98	9,00%
Grupo 04	42.848,57	42.848,57	0,00%
Grupo 05	25.797,34	26.426,26	-2,00%
Grupo 06	17.338,92	18.143,18	-5,00%

El cálculo anterior se refiere a la matriz, dado que la plantilla en la filial italiana se compone exclusivamente de hombres y en la polaca la totalidad de la plantilla, exceptuada la dirección, se compone de mujeres.

La remuneración media de Administradores durante el 2024 ha sido de 5,1 millones de euros por todos los conceptos.

Asimismo, hay cinco trabajadores con discapacidad contratados con contrato indefinido a tiempo completo.

La jornada es de 1.760 horas anuales de trabajo por trabajador distribuidas en jornada continua de lunes a viernes, según Convenio de aplicación.

La empresa mantiene diversas reuniones periódicas con la representación de los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales, marcha general de la Sociedad o cuestiones de mejora o variación de condiciones de trabajo.

Cumple fielmente todo lo recogido en el Convenio Colectivo de aplicación en la empresa y más concretamente, con todas las disposiciones sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. El 100% de empleados están cubiertos por Convenio Colectivo.

4.3. Salud, seguridad e higiene laboral.

IMEFY respeta todas las medidas recogidas por la legislación actual a fin de facilitar la conciliación familiar. Como complemento y mejora, se ha implementado la jornada continua de trabajo, así como el teletrabajo en aquellos puestos que así lo permitan.

Con el objetivo de mejorar su desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo para evitar daños y/o deterioro de la salud a los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables se compromete en la implementación y la progresión de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo basado en los requisitos de ISO 45001, con el propósito de ser una organización responsable socialmente en todo lo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a nuestro tamaño y contexto, así como a la naturaleza específica de los riesgos y oportunidades para dichos fines.

La organización se compromete a la difusión y conocimiento entre los trabajadores y puesta a disposición de todas las partes interesadas, procediendo a todas las revisiones necesarias, manteniendo un grado de consecución óptimo.

Como se ha señalado anteriormente, IMEFY cuenta con la Certificación ISO 45001 en Seguridad y Salud en el trabajo, donde se encuentra el Procedimiento “PSST_07400 COMUNICACIÓN”. El

objeto del dicho procedimiento es establecer las formas de comunicación, tanto interna como externa (contratistas, visitas, clientes, usuarios), de los temas relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo. De esta forma se da cumplimiento a los artículos 15 y 24 y capítulo V de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, al R.D 171/2004 sobre coordinación de actividades empresariales y a la Ley 54/2003 de reforma del marco normativo de Prevención de Riesgos Laborales.

La Política de Prevención de Riesgos Laborales proporciona el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de seguridad y salud en el trabajo se fundamenta en los siguientes compromisos:

- Velar por el mantenimiento de un entorno laboral seguro y saludable comprometiéndose a integrar en la gestión empresarial la prevención de riesgos laborales, asumiendo la responsabilidad, asignando los medios humanos y materiales necesarios para la prevención, así como a adoptar las medidas necesarias, tanto organizativas como de formación e información.

- Proporcionar a los trabajadores una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante un control de los riesgos inherentes a cada tarea y a la organización, permitiendo un mejor desarrollo integral.

- Cumplir con los objetivos de seguridad y salud en el trabajo que periódicamente se establezcan.

- Cumplir con la legislación y reglamentación en materia de prevención de seguridad y salud en el trabajo, así como con otros requisitos que IMEFY suscriba en todos sus procesos.

- Gestionar en cada una de las áreas de la empresa, los riesgos derivados de su actividad.

- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la de seguridad y salud en el trabajo, mediante la implantación de un sistema de gestión, que permita la identificación y prevención de riesgos, apoyado y revisado periódicamente por la alta dirección.

- Incluir todos aquellos riesgos que se deriven de las nuevas tecnologías, formas de organización del trabajo y nuevos avances técnicos en esta materia.

- Formar e informar a todo el personal sobre los riesgos laborales.

- Compromiso firme de prevención de los daños y el deterioro de la salud, y de mejora continua de la gestión de la SST y de su desempeño.

- Hacer partícipes de esta Política a todos y cada uno de los trabajadores que presten su servicio en la entidad, demostrando plena concienciación y colaboración dentro de la estructura empresarial en materia de seguridad y salud.

- Colaborar con proveedores y contratistas, asegurando el cumplimiento de la normativa de aplicación en prevención de riesgos laborales.

- Consultar y fomentar la participación de los trabajadores y de sus representantes en materia de SST a través de las CSS y demás canales.

Durante el 2024 se han producido un total de 34 accidentes de trabajo, de los cuales 19 han sido con baja médica. A su vez, de los 34 accidentes laborales, 26 han sido sufridos por hombres y 8 por mujeres.

En la empresa se han contabilizado 4.239 horas de absentismo justificado y no se han registrado enfermedades profesionales durante el 2024.

4.4. Igualdad.

IMEFY cuenta con medidas de accesibilidad a sus instalaciones adaptadas a personas con discapacidad, tales como rampas de acceso, parking exclusivo para discapacitados o ascensores de acceso a oficinas.

La organización reconoce y promueve la igualdad entre hombres y mujeres en su Capitulo IV. Están prohibidas cualquier tipo de prácticas discriminatorias en la contratación, remuneración, acceso a la información, promoción, terminación del contrato o jubilación, basándose en la raza, religión, edad, discapacidad física o mental o género.

Se encuentra en la actualidad en el proceso final de aprobación del Plan de Igualdad que se puso en marcha durante el 2022.

El grupo cuenta con un protocolo de prevención y actuación contra el acoso sexual en el trabajo aprobado con fecha 24/02/2022. Reconoce la no discriminación por ninguna causa en el Capítulo IV de su Código Ético.

5. Información sobre cuestiones medioambientales

El grupo cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental propio cuyo objetivo principal es aprovechar al máximo los recursos disponibles y minimizar la generación de residuos.

Para ello se trabaja en la mejora de las diferentes áreas:

- Logística. El transporte, tanto de materia prima como de producto terminado, se realiza por carretera. El objetivo es minimizar el efecto en el medio ambiente mediante la utilización de proveedores próximos a las fábricas, así como el agrupamiento de pedidos de compras y ventas. Se insta a las empresas que prestan el servicio a la utilización de flota que cumpla los estándares europeos más recientes.
- Eficiencia energética. Como objetivo básico se fija la utilización de la energía estrictamente necesaria para el desarrollo de la actividad, monitorizando el consumo y su relación con la producción.
- Gestión de residuos. Se trabaja en la mejora continua para la minimización de los residuos y la adecuada gestión de su recogida y reciclaje.

Todo el sistema de gestión está certificado mediante ISO 14001 en cuanto a Medio Ambiente, ISO 9001 para Calidad e ISO 14064 para Huella de Carbono, por lo que todas las metodologías, herramientas de cálculo y fuentes de factores de conversión utilizadas han sido verificadas.

5.1. Energía y cambio climático

Alcance 1 (Emisiones directas).

Las emisiones directas están relacionadas con los medios que controla la empresa (vehículos, maquinaria que consuma gas, calderas, etc.).

El resumen de las de emisiones directas de gases de efecto invernadero en toneladas métricas de CO_2 equivalente es el siguiente:

	2022	2023	2024	2024	2024
Origen emisiones (Tm CO2)	**España**			**Italia**	**Grupo**
Combustión estacionaria de combustibles fósiles para cualquier aplicación	607,0	718,4	573,8	131,5	705,3
Combustión móvil de combustibles fósiles utilizados en medios de transporte. 495.7 Tn.	684,7	749,7	839,1	192,3	1.031,3
Emisiones GEI Scope 1 (Tm CO2)	1.291,7	1.468,1	1.412,8		1.736,6

		2023	2024	2024	2024
	Unidad de medida	**España**		**Italia**	**Grupo**
Consumo de electricidad	kWh	2.400.806	2.318.136	531.252	2.849.388
Consumo directo de energía	kWh	445.537	633.815	145.253	779.068
Consumo de gas	m3		268.093	61.439	329.532
Consumo de gas	kWh		3.144.950	720.734	3.865.684
Consumo de agua	m3	3.643	5.651	1.295	6.946

No se han producido emisiones por fugas de gases de efecto invernadero.

Alcance 2 (Emisiones indirectas).

No existen emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de las actividades de la empresa producidas fuera de la misma.

Alcance 3 (Emisiones indirectas).

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero por distintas fuentes no controladas por la empresa son las siguientes:

		2022	2023	2024	2024	2024
Origen emisiones	**Unidad de medida**	**España**			**Italia**	**Grupo**
Desplazamiento de empleados	Tm Co2	93,2	108,3	113,8	26,1	139,8
Eliminación de residuos	Tm Co2	41,1	62,8	85,5	19,6	105,1
Emisiones GEI Scope 1	Tm Co2	134,3	171,1	199,3		244,9

5.2. Uso de recursos y Economía circular

Residuos

Los tipos de residuo que genera la organización son los siguientes:

				2023	2024	2024	2024
Residuo	**Origen**	**Tipo**	**Unidad de medida**	**España**		**Italia**	**Grupo**
Aceite	*Fabricación transformadores en líquidos dieléctricos*	*Peligroso*	*Tm*	*42,62*	*41,2*	*9,44*	*50,64*
Queroseno	*Fabricación transformadores potencia*	*Peligroso*	*Tm*	*0,548*	*0,26*	*0,06*	*0,32*
Agua con hidrocarburos	*Fabricación transformadores en líquidos dieléctricos y potencia*	*Peligroso*	*Tm*	*6,46*	*43,7*	*10,01*	*53,71*
Agua de cabina de pintura	*Fabricación transformadores encapsulados*	*Peligroso*	*Tm*	*2,167*	*1,095*	*0,25*	*1,35*
Resina	*Fabricación transformadores encapsulados*	*Peligroso*	*Tm*	*4,867*	*7,045*	*1,61*	*8,66*
Envases vacíos de sprays	*Fabricación transformadores en líquidos dieléctricos y potencia*	*Peligroso*	*Tm*	*0,066*	*0,255*	*0,06*	*0,31*
Envases vacíos contaminados	*Toda la fabricación*	*Peligroso*	*Tm*	*0,924*	*8,445*	*1,94*	*10,38*
Trapos impregnados	*Toda la fabricación*	*Peligroso*	*Tm*	*2,235*	*3,45*	*0,79*	*4,24*
Material impregnado	*Toda la fabricación*	*Peligroso*	*Tm*	*2,522*	*4,4*	*1,01*	*5,41*
Filtros de cabina de pintura	*Fabricación transformadores encapsulados*	*Peligroso*	*Tm*	*0,822*	*0,57*	*0,13*	*0,70*
Chapa procesos internos	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*231,69*	*244,26*	*55,98*	*300,24*
Chapa NC y reclam	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*7,237*	*1,325*	*0,30*	*1,63*
Chapa reparaciones	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*7,105*	*1,207*	*0,28*	*1,48*
Cu procesos internos	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*18,221*	*12,699*	*2,91*	*15,61*
Cu NC y reclam	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*1,681*	*3,877*	*0,89*	*4,77*
Cu reparaciones	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*0,633*	*0,881*	*0,20*	*1,08*
Al procesos internos	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*9,28*	*13,48*	*3,09*	*16,57*
Al NC y reclam	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*13,589*	*27,847*	*6,38*	*34,23*
Al reparaciones	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*9,431*	*9,281*	*2,13*	*11,41*
Chatarra NC y reclam	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*2,709*	*7,571*	*1,74*	*9,31*

Chatarra Rep/varios	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*63,546*	*83,058*	*19,03*	*102,09*
Madera	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*55,52*	*214,46*	*49,15*	*263,61*
Papel y cartón	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*58,26*	*67,305*	*15,42*	*82,73*
Plásticos	*Toda la fabricación*	*No peligroso*	*Tm*	*5,76*	*11,91*	*2,73*	*14,64*

(Origen, tipo y toneladas de residuos de los residuos generados, incluidos no peligrosos y peligrosos de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional del lugar de generación, y los no peligrosos (en todas las formas, sólidos o líquidos, excluyendo las aguas residuales).

	Unidad de medida	2023 España	2024 España	2024 Italia	2024 Grupo
Total Peligroso	Tm	63,23	110,42	25,31	135,73
Total No peligroso	Tm	484,66	699,16	160,23	859,39

Consumo de agua

El grupo se abastece de la red general. No se utiliza agua reciclada.

El consumo total de agua asciende a 5.651 m3

Consumo de Materias Primas

Resumen del consumo de las principales materias primas utilizadas en el proceso de producción:

Materia Prima	Unidad de medida	España	Italia	Grupo
Aceite mineral	Tm	2.010,00	460,64	2.470,64
Aislantes sólidos	Tm	1.654,16	379,09	2.033,25
Aluminio y cobre	Tm	915,00	209,69	1.124,69
Tornillería y herrajes	Tm	1.534,68	351,71	1.886,39
Chapa magnética	Tm	3.900,00	893,77	4.793,77
Queroseno	Tm	5,80	1,33	7,13
Calderería metálica	Tm	6.139,88	1.407,09	7.546,97
Pintura	Tm	1,39	0,32	1,71

Las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del uso de materia prima responden a la optimización de cada diseño en concreto, en función de la normativa explícita para cada tipología de transformador.

Consumo de Energía

El consumo de electricidad asciende a 2.318.136 KW/h, mientras que el consumo directo de energía asciende a 633.815 KW/h

Como medida para la mejora de la eficiencia energética, en 2021 se realizó la instalación de una planta fotovoltaica, con una producción de 344,5 Mw/h.

Protección de la biodiversidad

Toda la actividad de la organización se desarrolla dentro de polígonos industriales. Se realiza un Informe Periódico de Suelos Contaminados en el que se realiza un seguimiento de posibles cambios en la actividad que pudieran afectar en este sentido.

6. Información sobre la sociedad

6.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

IMEFY asume la necesidad de mantener un compromiso con la sociedad y su desarrollo sostenible en el futuro.

La organización contribuye de manera sustancial, de manera directa e indirecta, al desarrollo y bienestar social de las poblaciones y comunidades en las que se encuentra establecida, fomentando el empleo de calidad estable y la contratación de proveedores próximos.

IMEFY colabora y realiza aportaciones a diversas Fundaciones y Asociaciones sin ánimo de lucro como Médicos Sin Fronteras o la Asociación “Ayúdale a Caminar” de protección de la infancia y de personas con discapacidad. Asimismo, colabora y patrocina diversos eventos culturales y deportivos a nivel regional.

6.2. Subcontratación y proveedores.

La organización exige a todos sus proveedores que cumplan con los requerimientos establecidos en el Código de Conducta y articula los instrumentos oportunos para cerciorarse de que así sea.

Sus proveedores deben regirse por los criterios de objetividad y transparencia, conciliando el interés de la empresa con la obtención de las mejores condiciones en el suministro y la conveniencia de mantener relaciones estables con otros proveedores éticos y responsables.

Ningún proveedor de la organización puede ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente, regalos, favores o compensaciones, en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza, que pueda influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desarrollo de nuestras actividades si ello contraviniere lo dispuesto en el Código de Conducta.

6.3. Clientes

Con el objetivo de establecer relaciones basadas en la confianza, integridad, honestidad y el mutuo respeto, IMEFY requiere que su personal, así como el resto de las entidades que directa o indirectamente se relacionan con ella, cumplan los deberes que se detallan a continuación para con los clientes y el mercado:

- Organizarse de forma que se reduzcan al mínimo los riesgos de conflictos de intereses y, en situación de conflicto, dar prioridad a los intereses más justos, sin privilegiar ninguno de ellos.
- Gestionar su actividad de manera ordenada y prudente, cuidando los intereses de los clientes como si fueran propios, asegurándose de que disponen de toda la información necesaria sobre ellos y manteniéndoles siempre debidamente informados.

- Actuar con cuidado y diligencia, respetando fielmente las instrucciones de sus clientes o en su defecto, en su mejor beneficio y el de la integridad del mercado. Asimismo, establecer las medidas preventivas y de supervisión que sean necesarias para que todo el personal de IMEFY y terceros contratados, no realicen actividades que supongan una infracción de la normativa vigente.
- Actuar honesta e imparcialmente, sin anteponer los intereses propios a los de los clientes, en beneficio de éstos y del buen funcionamiento del mercado. Las órdenes recibidas de sus clientes en su ejecución tienen prioridad sobre las que reciban de agentes externos.
- Dar cumplimiento a las normas que regulan el ejercicio de sus actividades, a fin de promover los intereses de los clientes y la integridad del mercado, IMEFY rechaza operaciones de intermediarios no autorizados, así como cualquier otra operación en la que tenga conocimiento de que pueden infringir las normas que les son aplicables.
- IMEFY tiene el compromiso de dar un trato justo y equitativo a sus clientes, proveedores, competidores y a su personal. Ninguna persona podrá aprovecharse de otra a través de la manipulación, encubrimiento, uso indebido de información confidencial, declaración falsa sobre hechos relevantes u otras prácticas de trato injusto.
- El código ético exige que toda la información sobre las actividades de IMEFY o que se efectúen por cuenta de sus clientes y que no sean de carácter público, sea protegida para evitar su uso con fines comerciales, publicitarios o de otra naturaleza.
- El personal debe cumplir con las leyes aplicables sobre protección y privacidad de la información, uso y transparencia de datos personales.
- La discreción exigida implica que nunca se deberá divulgar información aludida a personas no autorizadas, ni intencional ni inadvertidamente y supone necesariamente, también, una preocupación especial por la custodia de la documentación e información que cada uno administra en el desarrollo de su habitual trabajo.
- Esta obligación pervive después de que el personal de la organización se hubiera retirado de la empresa. El personal que sin corresponderle tuviera acceso a esta información, deberá reportarlo inmediatamente a la Dirección.
- Si el personal considerase que posee información privilegiada, no debe realizar ninguna transacción sin consultarlo con quien deba determinar si dicha transacción constituyera una violación de las normas de conducta.
- El personal de IMEFY debe actuar siguiendo los principios de honestidad y lealtad al mercado, sin utilizar prácticas ilegales o no éticas. En las relaciones con sus clientes, IMEFY no usará mecanismos, insinuaciones o afirmaciones que, directa o indirectamente, atenten contra la imagen de su competencia. Por el contrario, promocionará sus fortalezas y valores propios, sin incurrir en el descrédito o maltrato a la competencia o a los clientes de esta.

6.4. Información fiscal

Los resultados obtenidos por países, los impuestos pagados por dichos resultados y las subvenciones recibidas son los siguientes (m€):

	España	Italia	Polonia
Resultado	24.102.873 €	5.404.513 €	-182.233 €
Impuesto sociedades	5.851.663 €	1.602.364 €	-28.544 €
Subvenciones	219.842 €		

7. Estándares utilizados

Modelo de negocio	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios
	GRI 102-4 Localización de las actividades
	GRI 102-6 Mercados
	GRI 102-7 Dimensión de la organización
	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave
Medioambiente	GRI 102-2 Enfoque de gestión (Energía)
	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución
	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución
	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades
	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
	GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
	GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales
	GRI 103-02 Enfoque de Gestión (Efluentes y residuos)
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Energía y Emisiones)
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Medioambiente)
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Reducción de las emisiones GEI)
	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen
	GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos
	GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados
	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)
	GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización
	GRI 302-3 Intensidad energética
	GRI 302-4 Reducción del consumo energético
	GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios
	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente
	GRI 303-2 Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua
	GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada
	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)
	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
	GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
	GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI
	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI
	GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación
	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)
Personal	
	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (Empleados)
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y no discriminación)
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Empleo)
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Formación y enseñanza)

	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Organización del trabajo) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad) GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 102-7 Dimensión de la organización GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 102-8. c) Número total de empleados por tipo de contrato laboral y por sexo. GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión) GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva) GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal (despidos) GRI 401-3 Permisos parentales GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados con la representación legal de los trabajadores GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral. GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
Derechos humanos	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (Derechos Humanos) GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico
Lucha contra la corrupción y el soborno	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (Lucha contra la corrupción y soborno) GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción
Sociedad	GRI 102-9 Cadena de suministro GRI 102-12 Iniciativas externas GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad) GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (Sociedad)

GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Clientes)
GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Proveedores)
GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
GRI 201-1 Valor económico generado y distribuido (Ingresos)
GRI 201-1 Valor económico generado y distribuido (Pagos al gobierno)
GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno
GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos
GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas
GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios
GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad
GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios
GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos



